



Colegio Profesional de Criminalística de la Provincia de Misiones

POSADAS MNES, 09 de febrero de 2026

SEÑOR/A JUEZ

SU /DESPACHO:

Tengo el agrado de Dirigirme a V.S. en carácter de Secretaria del Colegio Profesionales de Criminalística de la Provincia de Misiones, llevando a su conocimiento que este Colegio en Asamblea Anual y Ordinaria realizado el 19 de Diciembre del año 2025 se estableció lo siguiente **"Señores colegiados, en Asamblea Anual Ordinaria llevada a cabo el 19 de Diciembre del año 2025 se ha resuelto establecer los montos mínimos a solicitarse en concepto de anticipo para gastos periciales en las distintas peritaciones a realizarse, en los siguientes valores: ANTICIPO PARA GASTOS PERICIALES: se establece y sugiere a los señores colegiados como monto mínimo de anticipo para los gastos periciales en las distintas peritaciones a realizarse UNO SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL vigente..."**.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Proveer de Conformidad. SERA JUSTICIA

Lic. Daniel Darío Balmaceda Lic. Juan Carlos Vázquez Lic. Rubén Rodríguez Dos Santos

SECRETARIO

VICEPRESIDENTE

PRESIDENTE

Documento firmado por VAZQUEZ, Juan Carlos en plataforma de firma digital remota PFDR (sin token) de la AC-MODERNIZACIÓN. Ministerio de Modernización. Verificación en ADOBE ACROBAT

Documento firmado por RODRIGUEZ DO SANTO, Rubén Marcelo en plataforma de firma digital remota PFDR (sin token) de la AC-MODERNIZACIÓN. Ministerio de Modernización. Verificación en

Documento firmado por BALMACEDA, Daniel Darío en plataforma de firma digital remota PFDR (sin token) de la AC-MODERNIZACIÓN. Ministerio de Modernización. Verificación en ADOBE ACROBAT